



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ESCALONA

En el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento, cuyo enlace es el siguiente <https://escalona.sedelectronica.es/contractor-profile-list>, se encuentra publicado el Pliego de Cláusulas que rigen el contrato de concesión demanial del Bar de la Piscina Municipal de Escalona (Toledo), expediente nº 449/2020.

De acuerdo con la Cláusula Séptima, Regla Quinta, las ofertas se presentarán de conformidad con el modelo del Anexo I de dicho Pliego y deberán entregarse en sobre cerrado en el Ayuntamiento de Escalona en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo. Las horas hábiles serán de 8:00 a 14:00 de lunes a viernes.

*Nº. I.-1379*